

RIO GALLEGOS, 10 OCT 2014

VISTO:

El Expediente N° 70.094/14 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE obra Nota presentada por la docente Lic. Lidia OLIVA, mediante la cual solicita autorización para que los alumnos de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, realicen las prácticas correspondientes a la asignatura "Práctica I (Diagnóstico)" en los Cenines dependientes de la Municipalidad de Río Gallegos, a partir del 10 de octubre y hasta el 21 de noviembre de 2014;

QUE obra Nota N° 383/14 emitida por el Departamento de Alumnos y Estudios, mediante la cual informa la nómina de alumnos que se encuentran en condiciones académicas para realizar la práctica mencionada;

QUE la práctica de la asignatura "Práctica I (Diagnóstico)", estarán a cargo de las docentes Lic. Lidia OLIVA y Lic. Marcela ARE;

QUE la Secretaria Académica y la Dirección de Proyectos Especiales y Vinculación Institucional han tomado la intervención de su competencia;

QUE en virtud de que la solicitud no ha sido presentada con la antelación oportuna y que es necesario realizar los trámites administrativos para el cumplimiento efectivo del seguro correspondiente, se autorizará el inicio de la práctica en cuestión a partir del 20 de octubre de 2014;

QUE se hace necesario realizar los trámites para la cobertura del seguro correspondiente;

QUE lo actuado se enmarca en la Disposición N° 277/14;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

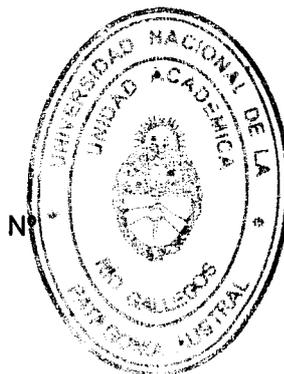
ARTICULO 1°.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Licenciatura en Trabajo Social que se detallan en el Anexo de la presente, a realizar las prácticas de la asignatura "Práctica I (Diagnóstico)", a partir del 20 de octubre de 2014 y hasta el 21 de noviembre de 2014, en los días, horarios e instituciones dependientes de la Municipalidad de Río Gallegos que en cada caso se indica, las que estarán bajo la responsabilidad de las docentes Lic. Lidia OLIVA y Lic. Marcela ARE.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados en el Anexo de la presente.-

ARTICULO 3°.- DEJAR ESTABLECIDO que desde el Departamento Despacho se girará copia digital del presente instrumento legal, a la Jefatura del Departamento Administración de Personal para su conocimiento y registro de asistencia de los docentes involucrados.-

ARTICULO 4°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Secretaría de Administración, Secretaría Académica, notifíquese a los interesados, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION



 DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA - UARG

495

ANEXO

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE PRÁCTICA	DÍAS Y HORARIOS
BERTHE Mariana Daniela	37.942.098	12/04/1994	CENIN N° 8	Miércoles y Viernes 9:30 a 11:30 hs
CARRUEGO Brian Nicolás	36.334.106	26/02/1992	CENIN N° 8	Miércoles y Viernes 9:30 a 11:30 hs
CARO MUÑOZ Juan Manuel	94.525.894	12/11/1988	CENIN N° 4	Martes de 11 a 13 y Jueves de 16 a 18 hs
CURINAO Marta Beatriz	24.225.810	28/03/1975	Niñez, Adolescencia y Familia	Lunes y Viernes de 10 a 12 hs
GARCIA Mónica Alejandra	37.942.337	01/11/1994	CENIN N° 5	Martes y Jueves de 9:30 a 11:30 hs.
GATICA Micaela	37.900.782	22/02/1995	CENIN N° 5	Martes y Jueves de 9:30 a 11:30 hs.
GALLARDO Gisela Elizabeth	34.294.704	26/12/1988	CENIN N° 5	Martes y Jueves de 9:30 a 11:30 hs.
MARTINEZ María Fernanda	37.409.558	15/01/1994	CENIN N° 5	Martes y Jueves de 9:30 a 11:30 hs.
MERCADO Celia Alejandra	25.938.110	10/07/1977	CENIN N° 4	Martes de 11 a 13 y Jueves de 16 a 18 hs
ORTIN Silvana Noemí	30.638.098	24/06/1984	CENIN N° 7	Lunes y Jueves de 9:30 a 11:30 hs.
SAEZ Elena María Belén	35.567.589	08/01/1992	Niñez, Adolescencia y Familia	Lunes y Viernes de 10 a 12 hs
SOTO Elizabeth Victoria	35.571.183	16/12/1992	CENIN N° 7	Lunes y Jueves de 9:30 a 11:30 hs.
VIVIER Macarena Ayelen	38.923.354	01/05/1995	Niñez, Adolescencia y Familia	Martes y Jueves de 10 a 12 hs
CASAS Luz Jeannette	37.089.913	02/11/1990	Niñez, Adolescencia y Familia	Martes y Jueves de 10 a 12 hs

